

I N F O R M A

PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO - PERSONAL LABORAL -

Listas provisionales admitidos y excluidos, examen

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

RESOLUCIÓN DE 23 de enero de 2009, de la Presidencia del Consejo de Seguridad Nuclear, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (grupo 4).

[+INFORMACIÓN EN EL B.O.E. DE FECHA 04/02/09](#)

MINISTERIO DE CULTURA y OO.AA.

MEDIANTE ÓRDENES CUL/170/2009 de 21 de enero Y CUL/171/2009 de 23 de enero, SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS, SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS Y SE ANUNCIA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER PLAZAS DE PERSONAL LABORAL EN LAS CATEGORÍAS DE TITULADO MEDIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, TÉCNICO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES Y AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES (Grupos 2, 3, 4 y 5).

MINISTERIO DE DEFENSA

MEDIANTE ORDEN DEF/167/2009, de 23 de enero, SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y SE ANUNCIA LA FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LAS CATEGORÍAS DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, OFICIAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES Y OFICIAL DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Grupo 4).



Mº. DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE,
OO.AA. e IMSERSO.

MEDIANTE ORDEN ESD/168/2009, de 28 de enero, SE CORRIGEN ERRORES DE LA ORDEN ESD/3175/2008, de 30 de octubre, POR LA QUE SE CONVOCAN PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN LAS CATEGORÍAS DE AYUDANTE DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES Y AYUDANTE DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES (Grupo 5).

+INFORMACIÓN EN EL B.O.E. DE FECHA 05/02/09

Las LISTAS DE EXCLUIDOS figuran en el Anexo de dichas órdenes.

Los aspirantes EXCLUIDOS u OMITIDOS tienen un plazo de 10 DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de las órdenes, PARA PODER SUBSANAR DEFECTOS.

NUESTRAS REIVINDICACIONES, ENTRA EN:
<http://www.reivindicacioneseempleadospublicos.es>

Únete a nosotros...

...JUNTOS PODEMOS...

...Cambiarlo todo.

**CLÁUSULA DE REVISIÓN SALARIAL ¡¡¡ YA !!!
POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO
NEGOCIACIÓN DEL PLUS DE CAPITALIDAD
JUNTOS PODEMOS...**

MADRID 05/02/09

